

Manual de Especialidades para
el DIRIGENTE DE TROPA



Manual
de

ESPECIALIDADES PARA EL DIRIGENTE DE TROPA





Bienvenidos y

Manos a la obra

Esperamos que éste manual sea de gran ayuda, que le sirva de guía y evacue las dudas que podrían surgir durante el proceso de ayudar a obtener una especialidad a las Guías y los Scouts.

¡Mucha suerte!

¡Siempre Listos!



Introducción:

La palabra especialidad se utiliza para hacer referencia a algo que es especial o alguna actividad en lo que una persona tiene mayores habilidades y actitudes que otras.

Justamente el término **ESPECIALIDAD**, es sinónimo de la capacidad que una persona puede adquirir de ser bueno en algún campo, área o actividad o la forma de actuar en el trascurso de su vida.

Siguiendo con este significado, el término de especialidad se ha complejizado cuando se refiere a cuestiones laborales o académicas. **Una especialidad es a lo que una persona se dedica en su trabajo o su campo de estudio.** Por ejemplo, algún tipo de científico o académico que realiza gran parte de sus trabajos e investigaciones sobre determinado tema o área de esa ciencia. Al mismo tiempo, en el ámbito laboral, cuando una persona está particularmente encargada de llevar a cabo tales tareas, ellas serán su especialidad sobre otras con las que no tiene contacto seguido.



Por ejemplo, un chef especializado en pastelería, o un historiador que se especializa en el período de la historia conocido como la Edad Media. En ambos casos, la especialidad hace que se destaquen en diferentes áreas.

Por lo tanto, la Especialidad es un proceso en la que un individuo se somete a una actividad concreta o en un ámbito intelectual restringido o específico en lugar de abarcar la totalidad de las actividades posibles o la totalidad del conocimiento.

Siendo consecuente con lo anterior, en el programa de jóvenes del Movimiento Guía y Scout de Costa Rica pretende que la niñez y juventud tengan la oportunidad de ampliar conocimientos en diferentes áreas del desarrollo de las personas, desde un punto de vista profesional, de habilidades y de servicio.

El Plan de Especialidades tiene como objetivo que la guía y/o el scout pueda elegir el área en la que desea adquirir o ampliar su conocimiento.

Para que los y las jóvenes inicien por la senda de las especialidades, se debe partir de las siguientes premisas:

- **Estas son un “conocimiento o habilidad particular que se posee sobre una determinada materia”**
- **El Scout como la Guía tienen las mismas posibilidades de adquirir las especialidades, estas les van a permitir el crecimiento en diversas áreas, complementando los Objetivos Educativos y por consiguiente el Proyecto Educativo del Movimiento Scout.**



Plan de Especialidades

¿Qué es?

En muchos de los escritos de Baden-Powell (Escultismo para muchachos, Roverismo para el éxito, Guía para el Jefe de Tropa y sus Ayudantes, entre otros), el Gran Jefe no perdió de vista la finalidad de este Movimiento en crecimiento, fue la formación integral de los y las jóvenes para convertirlos en buenos ciudadanos. Para lograr esta meta, se presentó un código de conducta sustentado en la Promesa y la Ley y se complementó con algunas habilidades u oficios, que sean útiles para fortalecer su vocación (tendencia de un individuo hacia determinada actividad, es una inclinación natural que usualmente se manifiesta desde la niñez).

A partir de la premisa de Baden Powell, un aspecto con carácter de importancia, es que los Jóvenes tengan la oportunidad para reconocer el mundo de posibilidades que pueden ser desarrolladas por cada uno, siempre y cuando se lo propongan, que al mismo tiempo reciban el apoyo y la motivación por parte de los adultos educadores. Este Plan de especialidades va a permitir dar a cada uno de estos actores esta oportunidad.

El Plan de Especialidades complementa su progresión personal, de acuerdo a la etapa en que estén transitando en la tropa, podrán ampliar aún más su crecimiento mediante la elección y adquisición de especialidades, las cuáles se diversifican en gustos e intereses y se concretan en acciones que permiten la autoafirmación y se expresan por medio del servicio al prójimo.

El Plan de Especialidades está dirigido a los Scouts y a las Guías integrantes de la Tropa independientemente de su edad.

Partiendo de habilidades, virtudes, destrezas, talentos, capacidades especiales; o de sus inexperiencias, desaciertos, miedos o defectos; tendrán la oportunidad de seleccionar y concretar la especialidad de su preferencia, tanto para perfeccionar como para superarlas.



¿Qué es una especialidad Guía y Scout?

Una especialidad Guía y Scout, es el conocimiento o habilidad particular, que se posee sobre una determinada materia o tema. Para llegar a dominarle hace falta investigación, constancia y esfuerzo personal, pero siempre se inicia de forma sencilla.



Las especialidades en el Programa Educativo para jóvenes de la Asociación de Guías y Scout de Costa Rica, son un valioso recurso pedagógico que permite ampliar y mejorar el Plan de Progresión Personal de los jóvenes. Tiene por objeto estimular a las Guías y los Scout, para que desarrollen sus intereses particulares, que se especialicen en algún área, habilidad, tema o en el servicio a los demás.

Baden Powell, comentaba que el propósito de la insignia de progresión es propiciar la

autoeducación por parte de la guía o el scout en un tema de su interés.

La variedad de temas que se proponen en las Especialidades, no es para alentar a las Guías o a los Scouts a que ganen un gran número de ellas, por el contrario, su propósito es suministrar un estímulo variado que llame la atención del chico y lo ayude a buscar sus propias habilidades e intereses y responder a la diversidad.



El proceso de conocimiento o habilidad en particular adquiridos durante el desarrollo de la especialidad, van a permitir que los y las jóvenes empiecen a definir su vocación futura. Las especialidades variarán de acuerdo al grupo etario en donde se ubique él y la joven por su desarrollo evolutivo.



¿Qué se pretende alcanzar con las especialidades?

La Especialidad es una herramienta que complementa la progresión personal, busca ser un estímulo para que el Scout y la Guía puedan descubrir y reconocer sus aptitudes innatas. Adicionalmente motiva y estimula de forma natural la búsqueda de una futura vocación profesional y colabora en la formación del carácter, aportando a través del conocimiento y la seguridad.

Partiendo de las premisas anteriores, se establecen los siguientes objetivos:

- Desarrollar en los y las jóvenes la capacidad creadora e innovadora.
- Potenciar las habilidades innatas de los y las jóvenes que integran la tropa.
- Despertar en los y las jóvenes el espíritu de superación para el servicio y la orientación vocacional.
- Proporcionar herramientas para el desarrollo de cada una de las áreas de crecimiento y destacar las habilidades y destrezas en el servicio a los demás.
- Favorecer la diferenciación personal como enriquecimiento grupal.
- Brindarle a los y las jóvenes un medio para profundizar en campos de interés y de conocimiento general.

¿Qué características deben tener las especialidades?

El éxito de las especialidades va a depender de las características siguientes:

- La elección de cada especialidad es de acuerdo al interés de cada joven.
- El plan para adquirir la especialidad debe ser diseñado por el asesor, con participación de la Guía o el Scout y el apoyo el Dirigente de tropa.
- Cada joven será Guiado y apoyado en su proceso por un adulto asesor, quien lo motivará a cumplir con los distintos pasos del plan diseñado.
- Es responsabilidad del asesor que las propuestas planteadas para la obtención de la especialidad por los y las jóvenes, sean acordes a su madurez mental.
- El proceso de duración para obtener una especialidad por él o la joven no debe ser menor a dos meses, ni mayor a cuatro meses.
- Brindar la posibilidad que el niño, la niña o él y la joven aplique los conocimientos adquiridos en el Sistema Educativo Formal: explorar, investigar e indagar sobre distintos temas escogidos en el diseño del plan.
- Las especialidades propuestas en el plan o las que se crean nuevas, deben ofrecer un balance entre lo teórico y lo práctico, en cada una de las disciplinas en concreto.
- Favorecer el aprendizaje por la acción.
- Reconoce saberes y habilidades previas en los y las jóvenes que integran las tropas.
- El o la joven deberá finalizar su especialidad con un análisis del desempeño personal, para así tener una visión más amplia del nuevo aprendizaje.
- Las especialidades contenidas en el Plan de Especialidades están relacionadas con los Objetivos Educativos, es decir, las especialidades son actividades educativas que favorecen el cumplimiento de los objetivos educativos.

¿Cuál es el proceso del desarrollo de una especialidad?

Los pasos a seguir para poder llegar a obtener una especialidad son los siguientes:



1. SELECCIONAR

La guía o el scout debe tener la entrevista con el dirigente, en la que se busca que los jóvenes respondan preguntas como:

- ¿Porqué me gusta?
- ¿Qué conozco acerca de la especialidad?
- ¿Conozco a alguien que trabaje en el tema de la especialidad?
- ¿En verdad quiero hacerla?

Esta entrevista con el Dirigente le va a permitir que la Guía o el Scout conozcan más de él o ella, va a interiorizar más en sus gustos e intereses, les va a permitir saber cuáles son las habilidades que posee o desea tener.

La recomendación del Dirigente sobre que habilidades o carencias debe desarrollar, le van a permitir a los jóvenes escoger las especialidades que desea trabajar. Este primer paso es el resultado de la evaluación de la progresión personal, la Guía y el Scout visualiza las opciones que le ofrecen los objetivos educativos, las habilidades que posee y quiere continuar acrecentando, o identificar aquellas áreas que le gustaría reforzar o desarrollar.

2. CONOCER

Una vez que el joven ha realizado su elección o elecciones sobre qué especialidades desea adquirir, también ha logrado su primer acercamiento con el Asesor de la Especialidad, en ese momento se inicia la "Indagación", en la que se realizan preguntas sobre el tema a desarrollar para saber que tanto conoce del tema y a partir de las respuestas empiezan a desarrollar la especialidad.

Para obtener la especialidad tendrá que reconocer los elementos, técnicas, métodos, destrezas y acciones concretas de la especialidad escogida.

3. ELABORAR

En este paso es donde usted como Asesor tiene la tarea de diseñar junto con la guía o el scout el plan de trabajo. Este acompañamiento es vital para definir:

- Las metas a alcanzar
- Las acciones que se deberán realizar
- Los tiempos previstos para estas acciones
- La posible culminación de la especialidad.
(Anexo N° 1: Plan de la Especialidad)

4. EJECUTAR

Los jóvenes han culminado con un proceso teórico, han elaborado una guía y han realizado la investigación. A partir de esta fase es cuando el proceso de la especialidad empieza a cobrar vida y se vuelve atractiva para ellos y ellas. Comienzan con la comprensión (la exploración) y la puesta en práctica.

En esta etapa, el Asesor deberá velar con especial atención, para que sea lo más enriquecedora para la Guía y el Scout, se buscará la adquisición de nuevos aprendizajes propiamente en la práctica. Considerando siempre que sean acordes con su nivel de desarrollo evolutivo.

Es conveniente que NO se realicen pruebas teóricas, ni mucho menos informes extensos. El Scout y la Guía, van a demostrar los conocimientos adquiridos de manera práctica, por ejemplo:

- **"la Guía y el Scout van demostrar al asesor cómo se utiliza el software para el diseño del periódico digital".**
- **"la Guía y el Scout le demostrará al asesor como se juega una partida de ajedrez".**

Una vez adquiridos nuevos conocimientos la Guía y el Scout es capaz de contar con nuevas destrezas en las cuales aplica lo aprendido de una manera adecuada.

5. EVALUAR

Este es el paso final, es donde la Guía o el Scout con acompañamiento del asesor realizan una evaluación del desempeño personal de ambos durante el proceso de la especialidad. Además el joven analiza más afondo la experiencia vivida y cada una de las enseñanzas adquiridas.

El Asesor deberá comunicar al Dirigente de tropa la culminación de la especialidad, siempre y cuando se mantengan dentro de los plazos establecidos.

Concluido con esta etapa, se procede a entregar la especialidad, se realiza una ceremonia sencilla, solemne y sincera para premiar el esfuerzo realizado por el joven.

¿Quién es el

ASESOR DE LA ESPECIALIDAD?

El asesor de la especialidad es quien cuenta con conocimientos en el área de la especialidad, con la habilidad demostrada técnicamente y acompañará durante todo el proceso a la Guía o al Scout. **Las funciones del asesor son:**

- **Diseñar con la Guía o el Scout el Plan de la especialidad.**
- **Decidir con la Guía o el Scout las acciones para ser generadas en la especialidad.**
- **Asesorar, acompañar y orientar a la Guía o el Scout durante el proceso, hasta la obtención de la especialidad.**
- **Observar e informar su evolución y progreso.**

Es la Guía o el Scout quien debe proponer a alguna persona que conoce o admira en esa área del conocimiento para ser su asesor. En este caso, los padres de familia (o los representantes del menor) deberán cerciorarse de la integridad moral y profesional de la persona propuesta. Es ideal que se realicen preguntas sobre el tema a desarrollar para saber que tanto conocen del tema y a partir de las respuestas empiezan a desarrollar la especialidad pueda sostener una reunión sencilla con la persona propuesta por el asesor, con la finalidad de orientarle en el trabajo a realizar y para establecer una vía de comunicación durante el tiempo en que se desarrolle la especialidad.

En caso que el joven no conozca a alguien que pueda asumir la función de asesor, el dirigente podrá consultar el listado de asesores que el grupo Guía y Scout posee. Adicionalmente se debe llenar la boleta de inscripción como



asesor de la especialidad, para completar el Banco de Asesores en el grupo, esta boleta es la que se entrega a la Junta de Grupo, con el visto bueno del Consejo de Tropa

El listado de asesores contiene la información de las personas que vinculadas a la tropa o al Grupo Guía y/o Scout (padres, amigos, dirigentes, familiares, educadores, vecinos, entre otros, indicando sus profesiones y pasatiempos). Todos ellos con una profesión o habilidad determinada, dispuestos a colaborar y a demostrar que su conocimiento es mayor que el de los jóvenes. De esta forma se contará con una amplia lista expertos a los cuales consultar.

En este caso, el voluntario adulto ha de asumir la responsabilidad de las personas externas que seleccione como asesores, por lo tanto, es recomendable que se entreviste con el candidato y se asegure de su integridad moral, así como de su idoneidad profesional. No hace falta que tenga un título que le avale ni que certifique sus conocimientos, basta que conozca, domine y ame el tema de la especialidad.

Hay que recordar que el asesor tendrá una relación estrecha con la Guía y el Scout y se requiere asegurar que esta relación sea una oportunidad educativa.

En el supuesto que ni la Guía y el Scout, o los voluntarios adultos, conozcan a alguna persona que pueda desempeñar la función de asesor, los padres de familia o representantes del menor serán los responsables de ubicar a la persona que pueda asumir esta responsabilidad, cerciorándose de su integridad moral y profesional. En este caso, la función de los Dirigente de Tropa será el sensibilizar a los representantes del menor sobre esta necesidad y tratar de establecer contacto con la persona seleccionada por los padres, a fin de orientar en sus funciones. Este podrá ser el caso en el que los padres incluyen a su hijo en cursos de artes, deportes, etc.



Funciones

del Dirigente de Tropa

Para el éxito del Plan de Especialidades los Dirigentes de Tropa tienen la responsabilidad de:

- Recomendar y proporcionar el nombre e información de contacto, de al menos un Asesor de Especialidad a la Junta de Grupo para su valoración y acreditación.
- Realizar una entrevista con el/la Joven, cuando este defina la Especialidad que desea obtener.
- Velar por que el Joven tenga la aprobación de los padres para realizar las acciones que están contempladas en el plan.
- Definir el Asesor de la especialidad considerando las características individuales de los jóvenes, ver los Objetivos Educativos que puede cumplir con la obtención de la especialidad, entre otros.
- Asesorar o guiar a la Guía y al Scout en la selección de la Especialidad.
- Mantener una entrevista con el Asesor de la especialidad antes de que la Guía o el Scout tenga contacto con él para sensibilizar al Asesor y que este a su vez considere las habilidades y destrezas del joven.
- Asegurarse que cada Guía o cada Scout sea acompañado por un Asesor de especialidad y mantener comunicación con él.
- Verificar y asegurarse que el Proceso de la Especialidad tenga la aplicación del Método Guía y Scout.
- Acompañar a la Guía o el Scout durante el proceso de la Especialidad, para motivarlo a seguir adelante, conversar de los inconvenientes que ha tenido y escucharlos en los logros obtenidos.
- Mantener a los Padres de la Guía o el Scout informados del Proceso de la Especialidad.
- Completar el Registro de Especialidades y mantenerlo actualizado en el expediente de los jóvenes, para llevar un control detallado del desarrollo de los jóvenes.

¿Cuál es el proceso

de evaluación de la especialidad?

Para lograr una adecuada evaluación de las especialidades Guías y Scouts, es necesario considerar tres líneas importantes del proceso de evaluación:

1. El primer proceso de evaluación lo realiza la Guía o el Scout.

La Guía y el Scout, son los más interesados en adquirir la especialidad, por qué esta es parte de la progresión personal y la realización permite seguir avanzando una determinada etapa. Pero más allá de los resultados finales, es el mismo proceso educativo el que realmente importa, y es deber del dirigente hacer conciencia en la Guía o en el Scout de este proceso educativo y los conocimientos obtenidos.

Un breve análisis de los objetivos propuestos y las acciones realizadas es conveniente para comprender el esfuerzo hecho.

2. El Asesor evalúa el proceso como tal.

El Asesor es la persona que ha estado realizando el acompañamiento en el proceso de la especialidad, es él que ha tenido conversaciones y entrevistas con la Guía o el Scout, nadie mejor que él quien tendrá un criterio más amplio del cumplimiento de las diferentes acciones que los y las jóvenes han estado cumpliendo.



La evaluación del asesor es determinante y definitiva, es quien mejor puede reconocer el avance del o la joven con respecto a los objetivos establecidos. Además, ha de basar su visto bueno para considerar que la especialidad se ha desarrollado con éxito.



3. El Dirigente evaluará el aprendizaje adquirido.

El Dirigente ha estado al lado de la Guía o el Scout durante el proceso de la especialidad, es quien los ha motivado a seguir adelante, ha conversado y escuchado a los jóvenes de cómo ha estado llevando la especialidad, además debe buscar el espacio para realizar estas conversaciones, acción que utilizará para observar lo relevante del proceso educativo que la Guía y el Scout necesita para alcanzar la especialidad:

- **Selección de la especialidad**
- **Definición de objetivos y metas**
- **Establecer acciones**
- **Fijar tiempos**
- **Ejecutar las acciones**
- **Ponerlas al servicio de los demás**
- **Evaluar lo realizado**
- **Lo que el Dirigente considerará en su evaluación final.**

Debido a que la gama de especialidades y las diferentes áreas de éstas, es conveniente que se lleve un registro de especialidades por cada Guía o cada Scout, y que deberá estar en el expediente del mismo. Este documento permitirá a los dirigentes conocer los antecedentes y preferencias de la Guía o el Scout para orientar adecuadamente en la elección de nuevas especialidades, o la continuación de aquellas que ya hayan desempeñado con anterioridad. Para este registro bastará con un formato simple que contenga información básica de qué hizo y cómo lo logro, y se agregará al expediente de la guía o del scout. (Anexo N° 02: Registro de especialidades).

¿Cuáles son los requisitos para obtener la especialidad?



El Plan de especialidades no pretende establecer listados de requisitos predefinidos para poder alcanzar las especialidades, al contrario se presenta únicamente tres acciones para la aplicación del aprendizaje por la acción.

- 1. CONOCER:**
Esta primera etapa pretende que las Guías y los Scout puedan aprender sobre una habilidad, destreza u ocupación que ellos hayan elegido, este conocimiento los jóvenes lo adquieren poniendo en práctica el método de la indagación para recopilar y procesar información.

EN RESUMEN, VAN A CONOCER SOBRE LA ESPECIALIDAD

- 2. COMPRENDER:**
Los jóvenes tendrán el reto de entender, comprender y asimilar la información obtenida de la investigación del primer paso.

Al mismo tiempo, con la ayuda del "Asesor" o "dirigente", los jóvenes podrán comprender los conocimientos de la Especialidad elegida.

Este es el momento que la Guía o el Scout se aventuran a explorar las técnicas, métodos, destrezas y acciones propiamente en la actividad de la especialidad, entiendes su funcionamiento en la práctica, realizando un conjunto de tareas sencillas relacionadas con la Especialidad y la explicación del Asesor acreditado para la Especialidad.



3. **APLICAR:**

Esta es la última etapa de la especialidad, donde la Guía o el Scout comparten sus conocimientos y/o habilidades, poniéndolos al servicio en su escuela o colegio, en el lugar donde practica deporte, en donde se reúnen con sus amigos y compañeros, en el mismo barrio, en la comunidad, en la iglesia, a su familia y en su Grupo o Tropa Guía y Scout. Esta actividad, proyecto, exposición, son pasos que la Guía o el Scout diseñan para finalizar el proceso de la especialidad, este es acorde a su desarrollo evolutivo, con acciones concretas y alcanzables por él o la joven.

La obtención de la especialidad, culmina cuando se han completado los momentos antes expresados.

Lo importante de este último pasó, es que la Guía y el Scout descubran la alegría de compartir con el otro esto que sabe y que es bueno para él o ella, que le ha permitido crecer. Lo ofrece generosamente a otros, reconociendo así, el verdadero valor del servicio.

La acreditación de la insignia y el certificado, se da cuando la Guía o el Scout culmina la totalidad del proceso de la especialidad.

¿Son parte de la

PROGRESIÓN PERSONAL

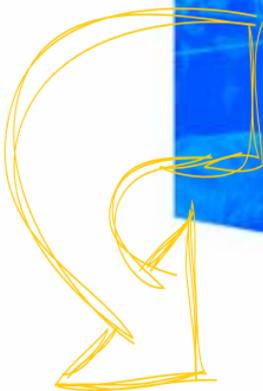
las Especialidad?

Los objetivos educativos personales de cada joven representan un eje central a lo largo de su desarrollo, mientras que las especialidades operan como una línea envolvente que circula alrededor de ese eje.

En cualquier punto del eje en que pueda ubicarse, la especialidad implica una profundización, un esfuerzo adicional del joven que complementa y enriquece su proceso educativo global.

Como la variedad de especialidades es inimaginable (casi no tiene limite), éstas pueden ayudar a reforzar los objetivos educativos en todas las áreas de crecimiento, sin dejar de mencionar que la mayoría de las especialidades desarrollan actitudes y habilidades que atraviesan transversalmente varias de estas áreas.





Considerando lo anterior:

LAS ESPECIALIDADES SON PARTE FUNDAMENTAL DE LA PROGRESIÓN PERSONAL

Cada joven deberá cumplir un mínimo de especialidades por Etapa de progresión, las cuales están planteadas en la Bitácora de cada Etapa como actividad de los Objetivos Educativos y consideradas de impacto para la vida y en la Brújulas.

- Ejemplo:
- Cocina
 - Computación o informática
 - Electricidad
 - Orientación urbana o guía
 - Preparación para emergencias, entre otras

Las especialidades serán escogidas por los jóvenes y van a responder a los intereses personales de la Guía o el Scout.

Por consiguiente, para cada una de las etapas la Guía y el Scout dependiendo de sus gustos, habilidades y destrezas, podrá obtener las especialidades que se planteen y logren cumplir el adecuado procedimiento de obtención de las mismas.

¿Tienen relación

las Especialidades con los

Objetivos Educativos?

Los **Objetivos Educativos son para la vida**, por lo tanto todas las actividades que los jóvenes desarrollen en su permanencia en la Tropa, se utilizan como actividades para cumplir con los **Objetivos Educativos**.

Las especialidades no son la excepción, al igual que los Programas Mundiales, las actividades en la escuela, el equipo de fútbol, los entrenamientos de la selección de Juegos Nacionales en natación son actividades que los jóvenes llevan a cabo y le ayudan a cumplir con los **Objetivos Educativos**.

Desde el punto de vista educativo, para que un joven obtenga una habilidad, destreza o actitud, realiza de varias actividades para afianzar la habilidad, la destreza o la actitud, no solamente depende de una actividad.

Las especialidades son una más de las actividades que el Guidismo y el Escultismo les presenta a las Guías y los Scouts, en el Programa Educativo de la Tropa. Así mismo, no sólo abarcan un área de crecimiento, también pueden cumplir con todo a la vez, dependerá del enfoque que el dirigente y el joven le den al momento de la selección.

Por ejemplo:

“Juan, es un scout que le tiene miedo al agua y decide obtener la especialidad de Natación, cuando conversa con el dirigente de la tropa, Juan le cuenta que le tiene miedo al agua, pero quiere obtener la especialidad de Natación, que le gusta mucho. En la conversación, Juan decide que al obtener la especialidad va a perder el miedo al agua.



El dirigente le comenta al Asesor sobre el problema de Juan y el miedo al agua, y su deseo de obtener la especialidad. Deciden realizar un esquema especial para que Juan le pierda el miedo al agua poco a poco. Al final Juan obtuvo la especialidad, en el último paseo de la tropa Juan se bañó con los compañeros de la patrulla en la Poza del río, aunque no se le quitó todo el miedo, ya disfruta con sus compañeros en el agua.

En la entrevista de Juan y el dirigente, este le dice que la especialidad cumple con los objetivos del área de corporalidad, también puede cumplir con objetivos de carácter, por su interés a obtener la especialidad a pesar de su miedo al agua."

Con este ejemplo, se muestra que una especialidad puede cumplir Objetivos Educativos en las distintas áreas de Crecimientos a la vez, todo va depender de que habilidad, actitud o destreza se desee obtener en beneficio del joven. Aquí es donde la apreciación del dirigente de Tropa es muy importante.

¿Cuáles son los campos o áreas

en que se dividen las

especialidades?

Las especialidades se agrupan en áreas, teniendo en cuenta el contenido, los objetivos e intereses que tiene cada una, de esta manera se puede encontrar en cada área un listado de especialidades que las Guías y los Scout pueden desarrollar.

ESPECIALIDAD



Cada área se representa por un color de la siguiente manera:



A continuación se realiza una breve descripción de cada una de las áreas o campos planteados en este Plan de Especialidades.



ARTE, EXPRESIÓN Y CULTURA

Comprende todo lo relacionado con la creatividad, las adiciones, artes plásticas, cultura del mundo y regional, trabajos manuales y colecciones. Esta rama incluye eventos artísticos y otras actividades relacionadas con diversos aspectos de carácter cultural.



CIENCIA, TECNOLOGÍA

Esta área comprende lo relacionado con las profesiones, oficios mecánicos y artes industriales. Corresponde a la parte vocacional. Las Guías y los Scout necesitan probarse, necesita que confíen en su capacidad y tiene la tendencia a centrar su percepción en sus propias vivencias. Le va a permitir a la Guía y al Scout cumplir con estas expectativas, van a poder filtrar la información obtenida para escoger su vocación futura.



DEPORTES

Están diseñadas para estimular el desarrollo físico. Estas especialidades motivan a los jóvenes a desarrollar la capacidad y habilidades innatas a través de la constancia y esfuerzo. Ayudan a preservar la salud, mejorar la calidad de vida y superarse constantemente.



VIDA EN LA NATURALEZA Y LA ECOLOGÍA

Esta área tiene relación del hombre con la naturaleza y la manera de protegerla y servirse de ella de manera adecuada. El objeto especial de este grupo de Especialidades es estimular el interés de la Guía y el Scout por la observación, materia en la que tanto énfasis puso Baden Powell. La Guía o el Scout podrán ocupar su tiempo libre de una manera útil y agradable y posiblemente colocar los cimientos para aficiones que le interesen durante el resto de su vida.



SERVICIO A LOS DEMÁS

El área involucra las especialidades que se convierten, por excelencia, en proporcionar un servicio de cualquier tipo a nuestros semejantes, hombres, en todos los campos de la actividad humana, incluida la salud, la religión, las tareas de carácter nacional o comunitario y otras formas de servir.



DESARROLLO ESPIRITUAL

El objetivo es que los jóvenes sigan desarrollando el acercamiento al descubrimiento de Dios en los otros, en la naturaleza, en los que sufren, en las cosas creadas, en su familia, en las cosas de la vida diaria, en el hombre y en la historia. En conjunto con la vida espiritual el Movimiento Guía y Scout pide fomentar la vivencia de los valores expresados en la ley y la promesa, invita a las guías y a los scout conocer otras manifestaciones que el hombre realiza para acercarse a una vivencia valórica o espiritual acorde a nuestros principios y proyecto educativo.

¿Cómo se portan

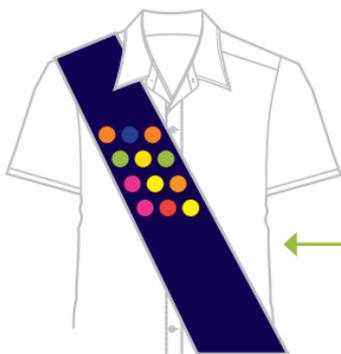
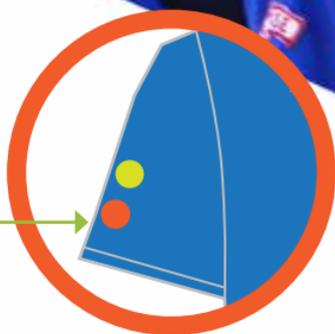
las insignias de las especialidades?

Es importante que los jóvenes reconozcan los tipos de insignias, así podrían identificar en otras Guías y en otros Scout que especialidades tienen.



INSIGNIA INDIVIDUAL:

Según el Manual del Uniforme, debe ser en la manga izquierda, sobre el ruedo. El manual indica hasta 3 especialidades, más de 3 irán sobre la banda. (Ver página 14 del Manual del Uniforme)



4 o MÁS

Una vez que los jóvenes obtengan mayor cantidad de especialidades consideradas en el Manual del Uniforme, podrá utilizar la banda con todas las especialidades obtenidas.

¿Cómo son las

INSIGNIAS DE LAS

ESPECIALIDADES?



Es importante señalar que las insignias de especialidad **no establecen niveles de desempeño, es decir, no reconocen niveles básico, intermedio o avanzado en algún tema**, siendo su única finalidad la de reconocer el esfuerzo realizado por la Guía y el Scout en temas específicos.

La insignia de especialidad individual



Área: Deportes
Especialidad: Ciclismo



Área:
Arte, Expresión y Cultura
Especialidad: Ceramista

Las insignias de Especialidades para la tropa Guía y Scout son de forma circular con una dimensión no mayor a 3 cm de diámetro y con un diseño distinto para cada una, pero llevando la línea que se muestran en la figura.

Todas las Insignias de especialidades serán diferentes en el interior, pero llevarán el borde el color del área a la que pertenece. Se ha escogido esta forma, para mantener hegemonía con las insignias de las etapas de Progresión Personal.

¿Cómo y cuándo se entrega la insignia de la Especialidades?

La obtención de la especialidad culmina cuando se han completado las fases: conocer, comprender y aplicar. La entrega de la insignia se realiza mediante una celebración sencilla, en la que pueden participar algunos invitados (según la Guía y el Scout acuerde con los dirigentes). En esta celebración se relatará a los concurrentes el camino recorrido para su obtención y la Guía o el Scout podrá, si así lo desea, exponer el motivo de la elección de la especialidad y que servicios puede realizar a través de ella. Es importante que los voluntarios adultos de la Tropa cuenten en forma previa con la insignia y el certificado de la especialidad para ser entregados a la Guía o el Scout en el momento de esta celebración.

Una vez obtenida la especialidad, se colocará en el uniforme según se establece en el "Manual del Uniforme" de la Asociación Guía y Scout de Costa Rica. La insignia la portará todo el tiempo que la Guía y el Scout permanezca en la Tropa. Al cambiar de sección, la insignia será retirada del uniforme y se comenzará un nuevo proceso de obtención de especialidades, establecida en la siguiente sección.

Bibliografía

Equipo Nacional de Tropa (2012-2013). Plan de Especialidades-Manual para el Facilitador de Tropa.pdf

Comité Nacional de Tropa. (2013). AGYCR-Manual de Especialidades Scouts-Final.pdf

Equipo Nacional de Tropa (2012-2013). Plan de Especialidades-Manual del Asesor.pdf

Ramírez, Alfredo. Comisión Nacional de Tropa (2014). Marco de referencia para la elaboración del plan de Especialidades.pdf

ANEXOS



FORMULARIO / FACILITADOR DE TROPA

PLAN DE ESPECIALIDADES



DATOS DE LA GUÍA O DEL SCOUT

Nombre: _____

Grupo: _____ Tropa: _____

LA ESPECIALIDAD: _____ HORA: _____

Nombre de la Especialidad: _____

Objetivo: _____

Tiempo previsto: _____

Fecha	Duración
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Actividad o actividad investigativa	Posibles fechas de cumplimiento
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Evaluación del plan

Firma / Asesor

Firma / Dirigente

FORMULARIO | REGISTRO DE ESPECIALIDADES

PLAN DE ESPECIALIDADES



DATOS DE LA GUÍA O DEL SCOUT

Nombre _____ Edad _____

Puesto/Cargo _____ Patrulla _____

Encargado: _____ Facilitador: _____

LA ESPECIALIDAD

REDA _____

Número de la Especialidad _____

Área _____ Asesor _____

PLAN DE TRABAJO

Fecha	Activos Previstas	Fecha programada
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

EVALUACIÓN

Fecha de Aprobación de la Especialidad _____

Activos Previstas	Fecha programada
_____	_____
_____	_____
_____	_____

AUTOEVALUACIÓN

 ¿Qué aprendí?

 ¿Qué descubrí de mí mismo?

 ¿Alcanzé mis metas?

Firma / Asesor

Firma / Dirigente



Guías y Scouts
de Costa Rica
Institución Benemérita